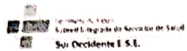


CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERÍA

Versión: 1
Fecha de aprobación: 9/11/2018
Código: 15-02-FO-0002



INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA												
NOMBRE DEL CONTRATISTA:			MARY LUZ RODRIGUEZ RODRIGUEZ									
TIPO DE DOCUMENTO:			C.C.	X	C.E.	NO.			52457555			
CORREO ELECTRONICO			maryl2808@hotmail.com			CELULAR:			3182785111			
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:						FO09						
UBICACIÓN DEL SERVICIO:			PIC				SEDE:		Fontibon			
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%
	FO09K32	100%										
ENTIDAD FINANCIERA:			DAVIVIENDA				TIPO DE CUENTA:			AHORROS		
NUMERO DE CUENTA BANCARIA			4870368208						PENSIONADO		NO	
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS												
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:			3807-2021				N° DE PAGOS DEL CONTRATO			PAGO 4 DE 4		
NÚMERO DE CDP	626	FECHA	29/04/2021	NÚMERO DE CRP			27574	FECHA	30/04/2021			
OBJETO DEL CONTRATO:			prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como auxiliar de enfermería, dentro de los servicios de salud sur occidente E.S.E. de acuerdo a las necesidades de la institución. En concordancia con el contrato interadministrativo 077 de 2017 plan de intervenciones colectivas, suscrito el 31 de marzo 2017 entre el fondo financiero distrital de salud -secretaría distrital de salud y la E.S.E.									
PERIODO CERTIFICADO:			DESDE		DÍA	MES	AÑO	HASTA		DÍA	MES	AÑO
					1	5	2021			31	5	2021
VALOR HONORARIOS MENSUALES: DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL QUINCE PESOS							\$2.232.442					
TIPO DE SERVICIOS			PIC		RESERVA DE GLOSA 2%				\$0			
OBSERVACIONES:												
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO												
CONCEPTO								VALORES				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:								\$8.894.341				
VALOR EJECUTADO								\$8.894.341				
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA								\$2.232.442				
VALOR A LIBERAR								\$0				
SALDO POR EJECUTAR								\$0				
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN								100%				
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:												
Se verifica el cumplimiento del <u>mínimo</u> valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$ 2.271,315 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.												
Número de Planilla	IBC DE COTIZACIÓN	APORTE A SALUD 12.5% IBC		APORTE PENSION 16% IBC		NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES				
8350270450	\$908.526,00	\$113.600		\$145.400		3	\$22.200	\$281.200				
Dado en Bogotá en el mes de MAYO del año Dos Mil Veintiuno (2021). Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,												
 SANDRA MILENA MANCERA GONZALES NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR:						 MARY LUZ RODRIGUEZ RODRIGUEZ NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA						

		INFORME DE ACTIVIDADES POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Versión: 2 Fecha de aprobación: 3/04/2017 Código: 04-02-FO-0003			
Ubicación del Servicio:		SALUD PUBLICA			Sede: FONTIBON		
No. DE CONTRATO:		3807-2021		Periodo certificado desde el		Día: 1 Mes: 5 Año: 2021	a: 31 Mes: 5 Año: 2021
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		MARY LUZ RODRIGUEZ RODRIGUEZ			C. C. 52.457.555		DE Bogotá
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de PIC, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional.							
El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ☒ NO ☐ Servicios: SI ☐ NO ☐							
OBLIGACIONES CONTRACTUALES		PROGRAMADO		ACTIVIDADES REALIZADAS		PRODUCTOS ENTREGADOS	
1. Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil profesional y/o técnico conforme a lo establecido por los lineamientos distritales, estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos para los componentes del escenario, espacio y/o Proyectos especiales, cuando sean requeridos y/o asignados en el contrato vigente entre la Sub Red sur Occidente y la Secretaría Distrital de Salud.		SI		Realizar 120 seguimientos telefónicos de casos índices y contactos estrechos de alertas por COVID-19, verificando sintomatología respiratoria de acuerdo a los protocolos establecidos; brindando educación en cuidados, prevención de contagio y signos de alarma.		Bases de excel y aplicativo SURESOC-2020, reporte de seguimiento diario y tablero de relación de casos por colaborados donde se reportan los 120 seguimientos a los usuarios quienes se le verificó sintomatología respiratoria a y las respectivas recomendaciones y signos de alarma frente al COVID-19.	
2. Dar cumplimiento a las actividades y metas periódicas designadas en el plan de acción, con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SDS.		SI		Apoyo técnico y operativo de la vigilancia en salud pública por medio de las acciones de brindar información y educación a los usuarios frente a las medidas de protección que se deben tener en cuenta frente a la situación del COVID - 19 que se está presentando a nivel mundial, en cuanto al reconocimiento de sintomatología, rutas de atención y recomendaciones a tener en cuenta.		Base de excel y aplicativo SURESOC-2020 donde se reportan los 120 seguimientos telefónicos, a los que se les brinda la educación y las respectivas recomendaciones, señalando quien es de ellos han presentado sintomatología respiratoria.	
3. Desarrollo de Acciones individuales y/o colectivas, jornadas y demás acciones requeridas por el Espacio Público		SI		Se brinda la información y educación a los usuarios frente a las recomendaciones de pautas de autocuidado y prevención de contagio del COVID - 19		Consolidado e informes diarios de los 120 seguimientos telefónicos de los casos índice con sus respectivos contactos.	
4. Participar en la planeación, direccionamiento técnico y ejecución de las Jornadas locales y Distritales de Promoción de la Salud de acuerdo al cronograma definido por la Secretaría Distrital de Salud y la Subred.		SI		Planeación y alistamiento de las llamadas telefónicas, para brindar información frente educación, socialización frente a pautas de autocuidado en la prevención del contagio del COVID-19. Educación en lavado de manos a la comunidad Educación en etiqueta de tos. Educación en uso adecuado de tapabocas		Consolidados por excel y aplicativo SURESOC-2020 distribuidos por familias para dar cumplimiento a los 120 seguimientos diarios, brindando respectiva información de autocuidado frente a COVID-19.	
5. Desarrollar acciones de control social, información, sensibilización y educación, seguimiento a la canalización.		SI		Sensibilización a los usuarios frente al autocuidado y cuidado de sus familias tomando medidas como el aislamiento, lavado de manos y etiqueta de tos, tener presente sintomatología y rutas de atención; plan de cuidado frente a usuarios con condiciones crónicas		Bases de excel y aplicativo SURESOC-2020, reporte de seguimiento y tablero de relación de casos, con reporte de 120 seguimientos diarios	
6. Generar incidencia en la reducción del daño y gestión frente a problemáticas de salud identificadas.		SI		A partir de la Educación y recomendaciones brindadas se promueve la adopción de prácticas que contribuyan a un autocuidado frente al uso adecuado del tapabocas, etiqueta de tos, lavado de manos; y tener presente sintomatología y rutas de atención frente al COVID - 19		Bases de excel y aplicativo SURESOC-2020, reporte de seguimiento y tablero de relación de casos, con reporte de 120 seguimientos diarios	
7. Implementar actividades lúdico-pedagógicas participativas para el desarrollo de capacidades y empoderamiento en prácticas de cuidado en salud.		SI		Sensibilización por medio de la educación a los casos índices y contactos sobre los signos de alarma, sintomatología, cuidados y protocolo frente al COVID-19.		Reporte de los 120 seguimientos telefónicos diarios	
8. Participar en reuniones de asistencia técnica programadas por los Referentes de la Secretaría Distrital de Salud		SI		Se recibe información sobre el desarrollo de las actividades. Participación, capacitación de la SUBRED sobre evento asociado y protocolo frente al COVID-19		Participación del conversatorio frente al COVID-19, presentando respectiva PRE Y POST TEST.	
9. Consolidar y fortalecer grupos de líderes pares formados según necesidades priorizadas en salud e inclusión.		SI		Priorizar atención a usuarios con condiciones crónicas para educar frente a la importancia de alimentación saludable y actividad física dentro del hogar. Adicionalmente educar a la población frente al cuidado y prevención del COVID-19		120 seguimientos telefónicos reportados en bases de excel y aplicativo SURESOC-2020, reporte de seguimiento	
10. Fortalecer las capacidades de autogestión y liderazgo de personas, colectivos, grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud		SI		Incentivar a los usuarios a poner en práctica las recomendaciones y la educación ofrecidas por los profesionales. Para que de esta misma forma puedan seguir participando en el autocuidado de su salud enfatizando en las medidas de prevención frente al contagio del COVID-19		Registro de los 120 seguimientos telefónicos	

11. Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las preauditorías del referente del espacio asignado.	SI	Se realizó la consolidación y registro de datos en la matriz digital de todos los usuarios que fueron educados y sensibilizados frente a la prevención y contagio del COVID-19, y pautas de autocuidado en caso de condición crónica	Excel y aplicativo SURESOC-2020 de los 120 seguimientos diarios a contactos índices y estrechos
12. Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos.	SI	Revisión y consolidación de los usuarios educados y sensibilizados haciendo respectiva entrega de los mismos	Bases con reporte de 120 seguimientos diarios, informe de seguimientos y tablero de relación de casos.
13. Alistar soportes y presentar auditorías programadas tanto de la ESE como de la firma auditora o SDS, antes de control. Asumir el 100% de Glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y/o acciones de calidad, oportunidad, o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista. (Incumplimiento de meta, inconsistencia en soportes, entre otras).	SI	Revisión de matriz con la totalidad de los usuarios abordados, sensibilizados y educados. Con el fin de dar cumplimiento a cada una de las acciones y lineamientos dados por SDS	Consolidado diario de seguimientos telefónicos por medio de las bases de excel y aplicativo SURESOC-2020
14. Realizar actividades de contención y/o mitigación por la pandemia COVID-19 en el Distrito Capital en el marco del contrato PSPIC disponiendo de recursos telefónicos, tecnológicos, de protección personal que permitan implementar acciones ordenadas en el marco de los protocolos, guías y lineamientos emanados por el nivel distrital, para la identificación y atención de casos nuevos y búsqueda de contactos.	SI	Participación en reunión de equipo y asistencias técnicas programadas	Bases en excel y aplicativo SURESOC-2020 de seguimiento de casos probables y positivos con sus respectivos contactos de pacientes COVID-19 de acuerdo al formato establecido y al evento. Informes diarios, semanal y mensuales de acuerdo a necesidad. Actividades de acuerdo a la dinámica del evento conforme a los lineamientos del INS y el Ministerio de salud, Actas de gestiones y reuniones

TOTAL A PAGAR (Número y letras): 2.232.442 DOS MILLONES DOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS MCTE.

MARY LUZ RODRIGUEZ RODRIGUEZ CÉDULA Y FIRMA DEL CONTRATISTA <u>Mary Luz Rodriguez + 52457555</u>	Fecha: dd/mm/aaaa Firma de recibido supervisor: <u>Sandra</u>
---	--

Nota: El informe para su aprobación estará sujeta a la certificación de cumplimiento del contrato que expida el supervisor

Señor(es): MARY LUZ RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Nit: CC 52457555
Dirección: KR 16 57 13 SUR BRR TUNJUELITO
Teléfono: 7391260 **Fax:**
Ciudad: BOGOTA, D.C.

Respetado(s) señor(es)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:



NAME	MARY LUZ RODRIGUEZ RO
DOB	52457555
SSN	9350270450
EXP	5/7/2021
EXP	26083796
EXP	1023
EXP	50

Non-Resident	1
April 2721	
April 2721	
April 2721	
3	
\$28* 250	
\$0	

[illegible]

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DOCUMENTO EQUIVALENTE N° 05/2021

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

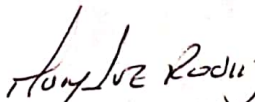
NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

MARY LUZ RODRIGUEZ

CC 52 457 555 DE BOGOTA

La suma de \$ 2.232.442 DOS MILLONES DOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS MCTE , por concepto de servicios Auxiliar de Enfermería Técnico 1 durante el periodo de 01 al 31 de MAYO de 2021 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios N° 3807 /2021


MARY LUZ RODRIGUEZ

CC 52457555 de Bogotá

CUENTA DE AHORROS BANCO DAVIVIENDA

NUMERO 4870368208